

<https://doi.org/10.69639/arandu.v13i1.2023>

Protocolos de evaluación curricular en una Unidad Educativa Militar: Un avance investigativo

Curriculum evaluation protocols in a Military Educational Unit: A research advance

Oscar Ernesto Andrade Veloz

oscarino78@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-5102-9194>

Investigador Independiente

Artículo recibido: 18 enero 2026-Aceptado para publicación: 20 febrero 2026

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

RESUMEN

La evaluación curricular como un proceso sistemático, integral y continuo orientado a describir, valorar y mejorar la acción educativa merece ser estudiada a partir de la realidad de la Unidad Educativa Militar, para comprobar científicamente la calidad del currículo y, de ser necesario, proponer mejoras pertinentes. El objetivo principal fue delinear un protocolo de evaluación curricular aplicable a instituciones educativas militares. Para su construcción se consideraron elementos como la fundamentación, objetivos, dimensiones, criterios, metodología, implementación, factibilidad y evaluación. La metodología se centró en un estudio cualitativo, de corte transversal apoyado en los paradigmas descriptivo y explicativo. Los resultados encontrados a partir de la aplicación del protocolo permitieron identificar fortalezas y debilidades del currículo institucional en la Unidad Educativa “Héroes del 41”, además de generar un cambio de actitud y mayor compromiso en docentes y estudiantes frente a los procesos de mejora. En conclusión, el protocolo constituye una propuesta de innovación pedagógica alineada con la filosofía militar, caracterizada por su enfoque continuo, formativo e integrador, orientado a elevar la calidad educativa mediante la regulación, retroalimentación y fortalecimiento de las capacidades estudiantiles.

Palabras clave: educación militar, evaluación curricular, protocolo

ABSTRACT

Curriculum evaluation, as a systematic, comprehensive, and continuous process aimed at describing, assessing, and improving educational practices, deserves to be studied within the context of the Military Educational Unit. This will allow for a scientific verification of curriculum quality and, if necessary, the proposal of appropriate improvements. The main objective was to outline a curriculum evaluation protocol applicable to military educational institutions. Its development considered elements such as rationale, objectives, dimensions, criteria,

methodology, implementation, feasibility, and evaluation. The methodology focused on a qualitative, cross-sectional study supported by descriptive and explanatory paradigms. The results obtained from the application of the protocol allowed for the identification of strengths and weaknesses in the institutional curriculum at the "Heroes of '41" Educational Unit, as well as generating a change in attitude and greater commitment among teachers and students toward improvement processes. In conclusion, the protocol constitutes a proposal for pedagogical innovation aligned with military philosophy, characterized by its continuous, formative, and integrative approach, aimed at raising the quality of education through regulation, feedback, and the strengthening of student capacities.

Keywords: military education, curriculum evaluation, protocol

Todo el contenido de la Revista Científica Internacional Arandu UTIC publicado en este sitio está disponible bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International. 

INTRODUCCIÓN

La Unidad Educativa “Héroes del 41”, en el marco de los cambios y lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación del Ecuador, se encuentra atravesando un proceso de actualización y fortalecimiento institucional. Esto exige que el rediseño curricular no solo responda a la normativa vigente, sino que se base en una investigación educativa rigurosa que permita orientar sus decisiones con fundamento técnico y pedagógico.

Las transformaciones que se generan constantemente en el ámbito educativo inciden de manera directa en los sistemas de gestión, liderazgo y organización de las instituciones escolares en el Ecuador. Sin embargo, aún no se han delimitado con claridad las principales tendencias internacionales relacionadas con la concepción actual de la evaluación curricular, sus funciones específicas y el objeto o contenido que debe ser evaluado, tanto desde una perspectiva histórica como con una proyección orientada al futuro. Esta falta de definición dificulta la consolidación de modelos evaluativos coherentes y actualizados.

La evaluación, entendida como un proceso inherente a toda acción humana intencionada, forma parte esencial de cualquier actividad orientada al logro de metas. Siempre que un individuo o un colectivo persigue objetivos determinados, la valoración de sus avances y resultados se convierte en una necesidad.

Esta realidad cobra mayor relevancia en instituciones educativas, cuya complejidad organizativa exige procesos sistemáticos de análisis y retroalimentación, especialmente cuando su misión está vinculada a la formación académica y profesional de los estudiantes.(Briceño & Chacín, 2008)

En el caso de la Unidad Educativa Militar “Héroes del 41”, se encuentra vigente un diseño curricular basado en el enfoque por competencias. Bajo este modelo, la evaluación se orienta a identificar evidencias de conocimiento, desempeño y productos, valorando las competencias mediante escalas cualitativas que posteriormente pueden transformarse en equivalencias cuantitativas para cumplir con requerimientos administrativos. No obstante, aunque el enfoque está formalmente adoptado, su aplicación no siempre se desarrolla con el rigor metodológico necesario.

Se ha identificado que los modelos curriculares no se implementan de manera adecuada, principalmente debido a la insuficiente preparación del personal docente en materia de evaluación y gestión curricular, convirtiéndose en una limitante para el proceso docente educativo.(Carrera Hernández, 2024)

La ausencia de programas sistemáticos de capacitación, o la limitada efectividad de los que se hayan desarrollado, ha incidido en la falta de dominio conceptual y práctico sobre el tema. A ello se suma la inexistencia de instrumentos técnicos pertinentes que permitan efectuar una evaluación curricular objetiva, estructurada y coherente con la realidad institucional.

En este contexto, uno de los principales desafíos que enfrenta actualmente la Unidad Educativa Militar “Héroes del 41” es la carencia de un Protocolo de Evaluación Curricular que articule de manera integral todos los componentes del quehacer educativo. La evaluación curricular no ha sido asumida como una etapa formal y estructurada dentro del proceso curricular, lo cual limita la posibilidad de revisar de manera sistemática las metas institucionales y los objetivos formativos.

No se ha consolidado una cultura evaluativa que reconozca que este proceso cumple una función estratégica en la selección de contenidos, experiencias de aprendizaje y metas a corto y mediano plazo, ya que proporciona información clave para la toma de decisiones fundamentadas.

Por estas razones, resulta imprescindible diseñar e implementar un Protocolo de Evaluación Curricular específico para la institución, que sea aplicado de forma dinámica, sistemática y planificada. Este instrumento debe contribuir a la elaboración y actualización del plan curricular, garantizando criterios de validez, confiabilidad y objetividad en los procesos evaluativos. Asimismo, debe permitir determinar la pertinencia, el alcance, la duración y la eficiencia del plan curricular, en correspondencia con las exigencias del contexto educativo y social actual, caracterizado por permanentes innovaciones y demandas de mayor calidad formativa.

Considerando que la evaluación consiste en una operación que suscita dentro del contexto educativo, cuyo objetivo es alcanzar el mejoramiento continuo de un grupo de alumnos. De esta forma, se logra que la información vertida sea exacta, pues se mide dentro de un periodo determinado de tiempo.

Aquí, las comparaciones entre los objetivos planeados al inicio del período y los conseguidos por el estudiante son de vital importancia. (Verdugo, 1994)

En este contexto, la construcción de un Protocolo de Evaluación Curricular adquiere un papel estratégico, ya que ofrece una guía conceptual y metodológica para analizar, valorar y perfeccionar el currículo institucional.

La evaluación cumple diversas funciones dentro del proceso educativo, cada una de ellas orientada a fortalecer la planificación, el seguimiento y la toma de decisiones pedagógicas. En primer lugar, la función diagnóstica se desarrolla al inicio de un período académico y tiene como propósito identificar las habilidades, potencialidades y limitaciones de los estudiantes. Esta valoración inicial permite organizar de manera pertinente el proceso educativo posterior, ajustándolo a las necesidades reales del grupo. (Talanquer, 2015)

En segundo lugar, la función pronóstica se orienta a anticipar los resultados que podrían alcanzarse, considerando las posibilidades educativas de los estudiantes y el desempeño evidenciado durante un período determinado. A partir de esta proyección, es posible establecer metas realistas y diseñar estrategias que favorezcan el logro de los objetivos planteados. (Aquino Zúñiga et al., 2013)

Por su parte, la función de control se centra en verificar el nivel de avance alcanzado en relación con los objetivos propuestos, así como en supervisar el desarrollo del proceso educativo. Esta dimensión permite constatar el progreso logrado y realizar ajustes oportunos cuando sea necesario.(Fuentes Aparicio et al., 2021)

Asimismo, la función orientadora adquiere relevancia cuando se detectan dificultades en el aprendizaje, ya que facilita la implementación de acciones de apoyo, programas de recuperación pedagógica y procesos de orientación vocacional. De este modo, la evaluación se convierte en una herramienta que guía y acompaña al estudiante en su trayectoria formativa.(Ley Leyva et al., 2021)

La función clasificadora, en cambio, establece criterios para organizar a los estudiantes de acuerdo con intereses, afinidades o características comunes, contribuyendo a una gestión más eficaz de las dinámicas educativas.

Finalmente, la función promocional posibilita el tránsito de los estudiantes hacia niveles superiores, siempre que hayan alcanzado los aprendizajes y competencias establecidos, garantizando así la continuidad y progresión dentro del sistema educativo.(Espinoza Freire, 2022)

La relevancia de esta propuesta radica en que la evaluación curricular no se limita a medir resultados, sino que busca identificar oportunidades de mejora dentro de la institución. A partir de este análisis, se pueden generar propuestas concretas que contribuyan a elevar la calidad educativa. En este proceso, el rol del docente y del personal institucional es esencial, pues son quienes, desde su experiencia directa, pueden reconocer las necesidades reales del contexto escolar y plantear ajustes pertinentes al currículo.

El estudio tuvo como finalidad diseñar un modelo de Protocolo de Evaluación Curricular para la Unidad Educativa “Héroes del 41”, ubicada en la ciudad de Machala, provincia de El Oro. Desde esta perspectiva, la evaluación curricular se entiende como un ejercicio permanente de reflexión crítica que orienta la toma de decisiones y promueve la mejora continua. Se trata de un proceso sistemático que no se reduce a momentos aislados, sino que acompaña de manera constante la dinámica institucional.

La aplicación del protocolo permitió visibilizar tanto las fortalezas como las debilidades del currículo institucional. Pues es un instrumento que orienta el trabajo de la comisión evaluadora para valorar de manera integral el desempeño docente durante un período determinado. Su aplicación se fundamenta en la información recopilada mediante métodos definidos institucionalmente, como el auto-informe, los informes de responsables académicos y las encuestas a estudiantes. A partir del análisis de estos insumos, los evaluadores emiten juicios sustentados en una escala previamente establecida, considerando que algunos criterios pueden valorarse con base en uno o varios de los mecanismos de recogida de información, según la finalidad del proceso evaluativo.(Andrade Veloz, 2015)

Además, generó transformaciones significativas en la actitud de docentes y estudiantes, fortaleciendo su compromiso con la superación de las dificultades detectadas. Este cambio evidencia que la evaluación, cuando se asume como una herramienta formativa y no punitiva, puede convertirse en un motor de transformación institucional.

Debido a que es un proceso inherente a la práctica curricular, que partiendo del diagnóstico de la situación, se identifica y recoge sistemáticamente, continua y organizadamente información útil, cuantitativa y cualitativa, que una vez analizada e interpretada, evidencia el grado de correspondencia entre lo previsto y lo logrado de un programa, independientemente de la fase, en que se encuentre: planificación, implementación, ejecución o culminación, todo ello con la finalidad de guiar la toma de decisiones con la finalidad de mejorar, modificar o discontinuar el programa en cuestión. (Villaroel, 2008)

Si bien la institución ya desarrollaba prácticas evaluativas relacionadas con la implementación del currículo, se consideró necesario abordarlas desde un enfoque de investigación evaluativa más estructurado. Esto permitió analizar con mayor rigurosidad los resultados y las implicaciones del diseño curricular en los distintos niveles de concreción, comprendiendo mejor sus efectos en el proceso educativo.

La estrecha relación entre los diversos componentes del currículo posibilita que, al evaluar las planificaciones didácticas, se pueda determinar el grado de logro de los objetivos generales planteados.

En este sentido, la evaluación curricular desarrollada desde el propio centro educativo se convierte en una herramienta clave para que el profesorado interprete no solo los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, sino también el funcionamiento global del proceso formativo, identificando problemáticas y áreas susceptibles de mejora.

En definitiva, la evaluación curricular debe asumirse como un ejercicio de responsabilidad profesional. A través de la retroalimentación constante, los docentes pueden perfeccionar su práctica y optimizar los factores que influyen en el proceso educativo. Este estudio, por tanto, se concibe como una búsqueda reflexiva de conocimiento orientada a fortalecer el diseño y la implementación del currículo, convencido de que solo mediante la comprensión profunda de lo que ocurre en el aula es posible tomar decisiones acertadas que eleven la calidad de la educación.

METODOLOGIA

Enfoque de la investigación

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, en virtud de que se orienta a comprender e interpretar la realidad educativa relacionada con la ausencia de un Protocolo de Evaluación Curricular en la Unidad Educativa Militar “Héroes del 41”. Este enfoque permitió analizar las percepciones, experiencias y criterios de los docentes frente a la evaluación curricular, priorizando la comprensión profunda del fenómeno sobre la medición cuantitativa de

variables. En consecuencia, el estudio se centró en describir e interpretar la problemática desde el contexto institucional específico donde se manifiesta.

Diseño de la investigación

El diseño metodológico adoptado fue no experimental y de corte transversal. Se considera no experimental debido a que no se manipuló ninguna variable, sino que se observó la realidad tal como se presenta en el entorno natural de la institución educativa. Asimismo, es de corte transversal porque la información fue recopilada en un único momento temporal, durante la fase diagnóstica y de aplicación de los instrumentos. Este diseño permitió obtener una visión clara y contextualizada de la situación existente respecto a la evaluación curricular.

Tipo de investigación

La investigación se enmarca dentro del tipo descriptivo–explicativo. Es descriptiva porque detalla de manera sistemática las características de la situación institucional en relación con la evaluación curricular, identificando fortalezas y debilidades. A su vez, posee un alcance explicativo, ya que no solo describe la problemática, sino que busca comprender sus causas y fundamentos teóricos a través del análisis bibliográfico. Además, se apoya en una investigación documental que sustenta el marco teórico y orienta la construcción de la propuesta. Finalmente, se considera una investigación aplicada o proyectiva, dado que culmina con el diseño de un Protocolo de Evaluación Curricular como respuesta concreta a la problemática detectada.

Métodos de la investigación

Para el desarrollo del estudio se emplearon diversos métodos científicos. El método descriptivo permitió caracterizar la situación actual de la evaluación curricular en la institución. El método analítico–sintético fue utilizado en la revisión de fuentes bibliográficas, posibilitando descomponer la información en sus elementos esenciales y luego integrarla en una estructura coherente dentro del marco teórico. Asimismo, se aplicó el método explicativo para comprender las razones que originan la carencia de un protocolo formal de evaluación curricular.

De manera complementaria, se utilizó el método en cascada para el diseño del protocolo, siguiendo una secuencia ordenada de etapas que incluyeron el análisis de requerimientos, el diseño estructural, la implementación de los componentes, la integración de las partes y la validación mediante pruebas piloto. Este método permitió desarrollar la propuesta de manera sistemática y organizada.

Población y muestra

La población objeto de estudio estuvo conformada por los docentes de la Unidad Educativa Militar “Héroes del 41”, integrada por 43 profesionales distribuidos en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato. Esta totalidad representa el universo institucional directamente vinculado al proceso de evaluación curricular.

De esta población se seleccionó una muestra intencional de diez docentes, quienes participaron en la aplicación de la entrevista. La selección respondió a criterios de experiencia y

participación activa dentro del proceso educativo, con el propósito de obtener información relevante y fundamentada sobre la viabilidad y pertinencia del Protocolo de Evaluación Curricular.

Técnicas e instrumentos

En coherencia con el enfoque cualitativo adoptado, se emplearon técnicas como la observación directa, la entrevista y el análisis documental. La observación permitió identificar de manera preliminar la problemática existente en la institución respecto a la evaluación curricular. La entrevista facilitó la recopilación de opiniones y criterios de los docentes sobre la importancia y aplicabilidad del protocolo propuesto. Por su parte, el análisis documental contribuyó a la construcción del sustento teórico mediante la revisión de fuentes bibliográficas especializadas.

Los instrumentos utilizados incluyeron una guía de observación, un cuestionario estructurado para la entrevista y una matriz de evaluación para la aplicación del protocolo. Además, se elaboraron fichas bibliográficas que permitieron organizar la información teórica recopilada.

Procedimiento

El procedimiento de la investigación se desarrolló en varias fases articuladas entre sí. En primer lugar, se realizó la identificación del problema mediante la observación directa en la institución educativa. Posteriormente, se llevó a cabo la revisión bibliográfica y la elaboración de fichas que sustentaron la construcción del marco teórico.

En una siguiente etapa se diseñaron los instrumentos de investigación, específicamente el cuestionario de entrevista y la matriz de evaluación del protocolo. Seguidamente, se procedió a la recolección de datos mediante la aplicación de entrevistas a diez docentes de la institución. La información obtenida fue interpretada de manera cualitativa y organizada a través de procesos de tabulación y representación gráfica para facilitar su comprensión.

Con base en los resultados alcanzados, se formularon conclusiones y recomendaciones, y se diseñó el Protocolo de Evaluación Curricular, el cual fue sometido a un proceso de validación por parte de docentes de la institución, asegurando su pertinencia y aplicabilidad en el contexto educativo analizado.

RESULTADOS

Los resultados encontrados, muestran que a partir del análisis realizado en la Unidad Educativa Militar “Héroes del 41” se identificó, como antecedente relevante, que desde su creación la institución centró sus procesos evaluativos exclusivamente en la valoración de contenidos académicos. No se contemplaba una evaluación integral del proceso de enseñanza–aprendizaje ni del currículo en su conjunto, lo que limitaba la posibilidad de detectar de manera objetiva las causas de las dificultades institucionales y, en consecuencia, de formular estrategias de mejora fundamentadas.

En el año lectivo 2012–2013 se implementó por primera vez una evaluación curricular basada en el esquema propuesto por el Ministerio de Educación. Sin embargo, dicho modelo evidenció limitaciones en su aplicabilidad, debido a que no respondía a las características particulares de la institución ni a las condiciones personales y académicas de su comunidad educativa. Los criterios, instrumentos y procedimientos empleados no guardaban correspondencia con las variables e indicadores propios del establecimiento, lo que redujo su pertinencia y efectividad.

Frente a esta situación, se diseñó un Protocolo de Evaluación Curricular contextualizado, ajustado a las necesidades específicas de la Unidad Educativa Militar “Héroes del 41”, ubicada en la ciudad de Machala, provincia de El Oro. Este protocolo se concibe como una representación teórica y estructurada del conjunto de relaciones que configuran el proceso de evaluación curricular. Se caracteriza por su enfoque holístico, formativo y cíclico, orientado a garantizar claridad conceptual, coherencia interna, precisión metodológica y flexibilidad operativa.

El propósito central del protocolo es conceptualizar y organizar el proceso de evaluación curricular institucional, estableciendo lineamientos claros que orienten la toma de decisiones. Entre sus objetivos se destacan: orientar las acciones necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional; y construir un sistema permanente de principios, métodos, procedimientos, estándares y criterios que permitan evaluar el currículo de manera sistemática.

El modelo propuesto estructura la evaluación en dos grandes dimensiones: la dimensión estática y la dimensión dinámica. La dimensión estática comprende el marco normativo, legal y documental que sustenta el currículo, mientras que la dimensión dinámica se relaciona con el proceso de implementación, la administración curricular y la participación de los actores educativos. Estas dimensiones se articulan en tres niveles: macro, meso y micro.

En el nivel macro se evalúan los fundamentos teóricos y filosóficos, las políticas institucionales, la normativa legal y el contexto. En el nivel meso se analizan los componentes operativos del currículo, tales como el perfil del egresado, el plan de estudios, los programas de curso, la matriz de secuencia, la gerencia académica y la infraestructura. Finalmente, en el nivel micro se valoran los aspectos directamente vinculados con la práctica educativa: objetivos de los cursos, contenidos, estrategias instruccionales y evaluativas, desempeño de estudiantes, docentes y egresados.

El protocolo incorpora estándares y criterios como eficiencia, eficacia, efectividad, pertinencia, congruencia y relevancia, los cuales permiten analizar la correspondencia entre recursos, procesos, logros y demandas sociales. De esta manera, la evaluación no se limita a verificar el cumplimiento formal de documentos, sino que examina la coherencia entre el perfil de egreso, las competencias desarrolladas, las necesidades del entorno y el desempeño profesional de los graduados.

Metodológicamente, el protocolo se desarrolla en tres fases vinculadas a los niveles macro, meso y micro, atravesadas por ejes transversales como la misión, visión institucional y los pilares formativos: aprender a ser, hacer, convivir y aprender. Se establece además una periodicidad diferenciada para cada nivel: cada cuatro años para el nivel macro, cada dos años para el nivel meso y en cada período académico para el nivel micro, lo que garantiza un proceso continuo de retroalimentación y mejora.

En cuanto a su factibilidad, el modelo contempla una estructura académico–administrativa específica, con responsables claramente definidos (coordinadores, secciones técnicas, administrativas y de seguimiento), así como la disponibilidad de recursos humanos, infraestructura y presupuesto. Se proponen técnicas como la observación y el análisis de contenido, y el uso de instrumentos tales como matrices de doble entrada, guías de entrevista, cuestionarios y listas de cotejo, asegurando un abordaje metodológico sistemático.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos evidencian que, durante un largo período, la Unidad Educativa Militar “Héroes del 41” desarrolló un modelo evaluativo centrado exclusivamente en la valoración de contenidos, dejando de lado el análisis integral del currículo y del proceso educativo.

Esta situación coincide con prácticas tradicionales aún presentes en diversas instituciones educativas, donde la evaluación se limita a medir resultados académicos sin considerar la coherencia entre fundamentos, planificación y ejecución curricular. En este sentido, la ausencia de una evaluación curricular sistemática restringía la posibilidad de generar procesos de mejora basados en evidencia.(Ortiz, 2025)

La concepción de evaluación en general y, particularmente, en el caso de proyectos educativos, una de las primeras cuestiones que importó dejar en claro fue que la evaluación de los proyectos debía ser entendida como un proceso de construcción de conocimiento sobre el objeto de evaluación (esto es, cada uno de los proyectos) y que dicho proceso implicaba, en el mismo sentido, un acto de interrogación sobre dicho objeto a partir del cual se formulaban juicios de valor.(Neiro, 2024)

La implementación inicial del modelo propuesto por el Ministerio de Educación en el período 2012–2013 constituyó un avance importante; no obstante, los hallazgos demuestran que la adopción de esquemas generales sin contextualización puede reducir su efectividad. La falta de adecuación a las características institucionales, a su identidad militar y a las condiciones específicas de su comunidad educativa, generó una brecha entre los lineamientos formales y la realidad operativa.

Este resultado reafirma la necesidad de comprender la evaluación curricular como un proceso contextualizado, flexible y sensible al entorno social, cultural y organizacional. “La

evaluación curricular es un área de estudio que ha recibido escasa atención en la investigación educativa, lo que ha resultado en un desconocimiento de las corrientes teórico-metodológicas desde las cuales se aborda.”(Carrera Hernández, 2024)

En respuesta a estas limitaciones, el diseño del Protocolo de Evaluación Curricular representa un cambio significativo hacia un enfoque más integral. La incorporación de dimensiones estática y dinámica, articuladas en niveles macro, meso y micro, permite analizar el currículo desde una perspectiva sistémica. Este planteamiento favorece la coherencia vertical entre políticas institucionales, planificación académica y práctica pedagógica, reduciendo la fragmentación que suele existir entre el diseño curricular y su implementación en el aula.

Asimismo, la inclusión de estándares como eficiencia, eficacia, pertinencia, congruencia y relevancia fortalece el carácter técnico del proceso evaluativo. Considerando que la importancia de la “evaluación curricular como un medio para iniciar el proceso de mejora tanto del currículo como de las instituciones educativas. Por eso, propone desplazarla del papel de control y de los parámetros eficientistas hacia un enfoque centrado en el cambio y la transformación.”(Carrera Hernández, 2024)

Estos criterios no solo permiten valorar el cumplimiento de objetivos, sino también examinar la correspondencia entre el perfil de egreso y las demandas del entorno social y laboral. Desde esta perspectiva, la evaluación deja de ser un mecanismo de control para convertirse en una herramienta estratégica orientada a la toma de decisiones y a la mejora continua.

Otro aspecto relevante es el carácter holístico, formativo y cíclico del protocolo. El establecimiento de lapsos diferenciados para cada nivel (macro cada cuatro años, meso cada dos y micro por período académico) garantiza un seguimiento permanente del currículo. “El currículo como se ha expresado anteriormente responde a un entramado de relaciones históricas, sociales, culturales que se producen en el contexto y que influyen en el proceso de organización, selección, transmisión, generación y aplicación del conocimiento.”(Briceño & Chacín, 2008)

Esta periodicidad facilita la retroalimentación constante y la actualización oportuna de los planes y programas de estudio, evitando que el currículo se convierta en un instrumento rígido o descontextualizado.

En términos organizativos, la definición de responsables y secciones específicas (técnica, administrativa y de seguimiento) evidencia la importancia de una estructura clara para asegurar la factibilidad del modelo. La participación de docentes, directivos y demás actores educativos promueve una cultura institucional de evaluación compartida, lo cual puede fortalecer el compromiso colectivo con la calidad educativa.

No obstante, es importante señalar que la efectividad del protocolo dependerá de su adecuada implementación, del compromiso real de los actores institucionales y de la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y financieros. Un modelo bien diseñado puede

perder impacto si no se garantiza la formación continua del personal, el uso adecuado de los instrumentos y la utilización sistemática de los resultados para la toma de decisiones.

CONCLUSIONES

En la Unidad Educativa Militar “Héroes del 41” se emplea un modelo de autorregulación, en el cual la evaluación es concebida fundamentalmente como un proceso de autoanálisis institucional. Bajo este enfoque, la evaluación no se limita a la medición de resultados, sino que se orienta a la reflexión crítica sobre el quehacer educativo.

El propósito principal de estas evaluaciones está directamente vinculado con la identificación de necesidades para la actualización o reforma del currículo, así como con la formulación de planes de desarrollo institucional. En consecuencia, los métodos, etapas, criterios de valoración y las instancias responsables de la evaluación se definen de acuerdo con la naturaleza y finalidad de cada proceso evaluativo que se ejecuta en la institución.

De igual manera, se evidencia que la evaluación curricular y la evaluación institucional se encuentran estrechamente articuladas en la mayoría de los procesos desarrollados en la Unidad Educativa Militar “Héroes del 41”.

Esta interrelación permite comprender la evaluación como un proceso integral, en el que el análisis del currículo no puede desvincularse del funcionamiento global de la institución. A partir de esta realidad, se identifica la necesidad de diseñar un Protocolo de Evaluación Curricular que responda de manera pertinente a las particularidades organizativas, académicas y contextuales de la unidad educativa, y que, a su vez, sea coherente con la concepción curricular que orienta su proyecto educativo.

En este sentido, el diseño de un Protocolo de Evaluación Curricular requiere considerar diversos componentes esenciales que garanticen su coherencia y aplicabilidad. Entre estos elementos se destacan la fundamentación teórica y normativa, la definición clara de propósitos y objetivos, la determinación de dimensiones y criterios de evaluación, la delimitación de ámbitos de aplicación, la selección de una metodología adecuada, los mecanismos de implementación, el análisis de la factibilidad y la evaluación continua del propio protocolo. Esta propuesta se plantea como un aporte teórico y metodológico relevante para la Unidad Educativa “Héroes del 41”, al contribuir al fortalecimiento de sus procesos evaluativos y a la mejora sostenida de la gestión curricular.

La evaluación curricular es de vital importancia dentro del contexto educativo, pues sirve para conocer de primera mano cual es la realidad y necesidad educativa. La presente investigación demostró que la institución transitó de un enfoque evaluativo limitado, centrado únicamente en contenidos, hacia la construcción de un modelo integral de evaluación curricular.

El Protocolo diseñado constituye una propuesta estructurada y contextualizada que permite evaluar de manera permanente, coherente y pertinente todos los componentes del currículo,

favoreciendo la mejora continua del proceso educativo y el cumplimiento de la misión institucional.

De esta forma es posible superar la visión reduccionista de la evaluación basada únicamente en contenidos, orientándose hacia un modelo integral que articula políticas, planificación y práctica educativa. De esta manera, el protocolo se proyecta como una herramienta estratégica para fortalecer la calidad institucional y asegurar la coherencia entre la formación ofrecida y las demandas del entorno social.

REFERENCIAS

- Andrade Veloz, Ó. E. (2015). Diseño de protocolos de evaluación curricular para una unidad educativa militar. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/8558>
- Aquino Zúñiga, S. P., Izquierdo, J., & Echaz Álvarez, B. L. (2013). Evaluación de la práctica educativa: Una revisión de sus bases conceptuales. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(1), 23–44. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1409-47032013000100002&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Briceño, M., & Chacín, M. (2008). Elementos teóricos para sustentar la evaluación curricular como proceso detransformación y construcción social de las universidades venezolanas. *Investigación y Postgrado*, 23(3), 69–87. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1316-00872008000300004&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Carrera Hernández, C. (2024). La evaluación curricular como objeto de estudio en la investigación educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 14(28). <https://doi.org/10.23913/ride.v14i28.1852>
- Espinoza Freire, E. E. (2022). La evaluación de los aprendizajes. *Conrado*, 18(85), 120–127. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-86442022000200120&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Fuentes Aparicio, A., Alejo, B. P., Granados Campo, A., Puerto Menéndez, O., Fuentes Aparicio, A., Alejo, B. P., Granados Campo, A., & Puerto Menéndez, O. (2021). El proceso de evaluación del aprendizaje desde el Entorno Virtual de Aprendizaje en el nivel universitario. *Revista Científica UISRAEL*, 8(3), 117–134. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n3.2021.345>
- Ley Leyva, N. V., Espinoza Freire, E. E., Ley Leyva, N. V., & Espinoza Freire, E. E. (2021). Características de la evaluación educativa en el proceso de aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(6), 363–370. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202021000600363&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Neiro. (2024). Evaluación de proyectos de desarrollo educativo local: Aprendiendo juntos en el proceso de autoevaluación—UNESCO Biblioteca Digital. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000144341>
- Ortiz, F. P. C. (2025). ANÁLISIS DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR: EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA (2013-2017).

- Talanquer, V. (2015). La importancia de la evaluación formativa. *Educación química*, 26(3), 177–179. <https://doi.org/10.1016/j.eq.2015.05.001>
- Verdugo, M.A. (Dir) (1994): *Evaluación curricular: Una guía para la intervención psicopedagógica*. Madrid: Siglo XXI.
- Villaroel, C. (2008). *La Evaluación Institucional de las Universidades. El Mecanismo Más Idóneo para Asegurar su Calidad*. CNU OPSU. Caracas Venezuela.